
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Nl. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESOS DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Código: MA-GABS-APC-07	AUTORIZACIÓN PROCESO CONTRACTUAL	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

GN-100- 04

Ábrego, N. de S. Enero 23 de 2026

PARA: **Sr. GERMAN ALONSO BAYONA VERJEL**
Profesional Universitario Área de Adquisición de bienes y servicios

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO A PROCESO CONTRACTUAL

PROCESO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y DE RIESGO BIOLÓGICO.
----------------	--

Estimado cordial saludo;

Teniendo en cuenta el inicio de la nueva vigencia 2026 y de las necesidades que se requieren para el adecuado funcionamiento de la Entidad, he recibido necesidad por parte de la subgerencia manifestando que se requiere dar inicio a los procesos contractuales necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, actualmente la ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL, no cuenta con contrato vigente para el servicio de recolección y gestión integral de los residuos hospitalarios y peligrosos.



Que, la ESE Hospital Regional Noroccidental; es una Institución pública prestadora de servicios de salud de baja complejidad; que en el desarrollo de sus actividades genera residuos peligrosos, para lo cual debe cumplir los lineamientos ambientales consagrados en el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente, en especial la resolución 1164 de 2002, Decreto 4741 de 2005, Decreto 351 de 2014, Decreto único reglamentario del sector Salud N° 780 del 06 de Mayo de 2016 PEGIRASA y otras normas relacionadas con el manejo de los residuos hospitalarios; por lo tanto, se ha determinado la necesidad de realizar una nueva orden de prestación de servicios para contratar el proceso y actividades conexas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos generados por cada una de las IPS's y puestos de salud que conforman la Entidad.

Que, la Entidad está conformada por cinco (5) IPSs; y catorce (14) puestos de salud en los municipios de Convención, El Carmen, San Pablo Teorama y Abrego.

"Tu Bienestar, MI Compromiso"

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel.: 3213387448
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cel. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Ni. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESOS DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Código: MA-GABS-APC-07	AUTORIZACIÓN PROCESO CONTRACTUAL	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

Que, en el estudio de mercados sea importante aclarar del desplazamiento que se requiere a cada una de los municipios y que se garanticen la gestión integral de los residuos; mínimo con dos recolecciones al mes o más en caso de incrementar el volumen de los residuos.

Que, revisada la disponibilidad presupuestal se puede dar inicio al proceso, según la profesional de presupuesto.

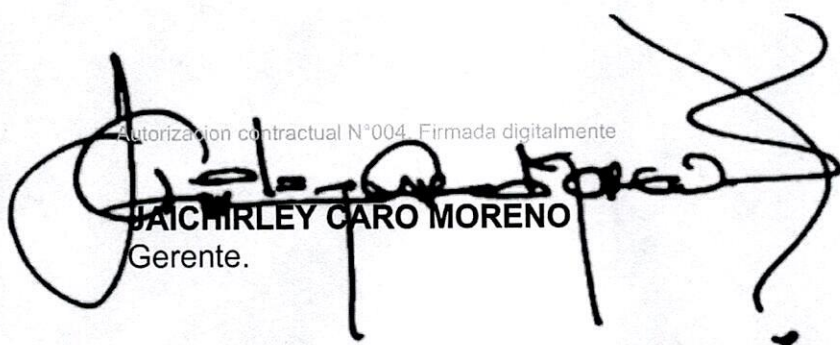
Que, teniendo en cuenta, esta necesidad la Entidad debe realizar procesos contractuales necesarios y encaminados en llevar a cabo la óptima prestación del servicio público de salud en aras de cumplir con los cometidos de la ESE Hospital Regional Noroccidental.

Así las cosas; respetuosamente solicito de su intervención en la realización de estudio de mercados de manera perentoria en atención a la necesidad expuesta.

Con atención y compromiso institucional;

Destinatario: Oficina Adquisición de Bienes y Servicios
 Proyectó: Yolanda Ascanio- Asistente Gerencia
 Revisó: Oficina Jurídica
 Aprobó: Jaichirley Caro Moreno - Gerente
 Folio: 02
 Anexo:01

Autorización contractual N°004. Firmada digitalmente



JAICHIRLEY CARO MORENO
 Gerente.

"Tu Bienestar, Mi Compromiso"

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel.: 3213387448
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cel. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia